

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... 1'50 Ptas

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 11 de Abril de 1911.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

DE LA DIVISIÓN

Comentando una circular o proclama que recientemente ha sido profusamente distribuida por la llamada juventud divisionista de Las Palmas, dice lo siguiente «Patria», de Guía de Gran Canaria:

«La circular que la «Juventud Divisionista» de Las Palmas ha dirigido á varios jóvenes de esta localidad, invitándoles á secundar los esfuerzos de aquella en pro de la anhelada división de la provincia, ha producido muy buena impresión entre las personas que han leído el citado documento, cuya redacción exaltadamente patriótica merece sinceros elogios.»

Con objeto de que sea conocida por el mayor número posible de personas, la reproducimos á continuación, y cebraremos que la idea prospere, realizándose lo que se proponen sus autores.

Hasta ahora, no se ha constituido en esta población comité ni junta alguna; no quiere esto decir que aquí no exista el mismo anhelo que en Las Palmas por la pronta solución del problema provincial; pero, somos aquí más difíciles de exaltarlos, más apáticos si se quiere; y hoy nuestra situación, hablamos de la generalidad, es expectante, aguardando los actos tanto del Gobierno como de Las Palmas, y de esa misma «Juventud».

Sería hablar con falta completa de sinceridad, decir que aquí existe ese entusiasmo y ese fuego sagrado que se desprende de la circular de referencias; sin embargo, creemos sinceramente, que si la chispa saltase, la hoguera pronto se encendería.»

«Hay quién se atreva á afirmar que del espíritu ó entraña de los anteriores comentarios, se desprende un sentimiento hondamente divisionista en aquella importante porción de la isla de Gran Canaria?... ¿No se advierte, por otra parte, que en esos comentarios no se ha hecho otra cosa que cumplir y que es asunto de escasa atención el ideal de los mayores?...»

Obsérvelo quien de ello tiene la obligación, y vea como no es exacta la exaltación divisionista en que los políticos leoninos de Las Palmas quieren presentar en Madrid no solo á Gran Canaria, cuya frialdad divisionista es un fenómeno que se repite fuera de Las Palmas, sino á Lanzarote y Fuerteventura donde se rechaza esa loca vanidad y ese descabellado propósito.

DE INTERÉS PROVINCIAL

EXÁMENES Y OPOSICIONES

No hace mucho se habló con insistencia en la prensa de esta Capital, y yo mismo me ocupé del asunto en algunos periódicos, de la necesidad de procurar á la juventud de esta provincia, entre la cual me cuento, facilidades para que sin grandes sacrificios, ó mejor dicho, sin salir de las islas, pueda terminar una carrera en que cifrar su porvenir.

Se han solicitado algunas, y todas han sido denegadas, bajo pretexto de las pésimas condiciones financieras del tesoro. No hace mucho tiempo, los aspirantes de correos y telégrafos de esta Capital, separadamente, elevaron instancias al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, pidiendo se constituyeran aquí los tribunales de oposición para ingreso en dichos cuerpos. A los segundos, ó sea, á los de telégrafos les fué rechazada; á los de correos aún no se les ha contestado con una resolución definitiva. No sabemos lo que harán, aunque somos bastante optimistas.

En este estado las cosas, se publican en varios periódicos de Madrid, interesados artículos, unos opinando que no debe concederse esa gracia á Canarias, y otros pidiendo la supresión total de los exámenes; es decir, que no haya más que oposición.

Ambas tendencias, como se ve, nos perjudican, y para ello se hace conveniente y necesario refutarlas, máxime cuando carecen de razones y fundamentos sólidos.

Este es, por lo tanto, mi objeto, pues

aunque no soy una autoridad en ello, por el hecho de pertenecer á uno de dichos cuerpos y conocer, por ende, mejor que otro cualquiera, los trabajos que competen á cada ramo; las asignaturas que más indispensables son al mejor funcionamiento, y las facilidades que puedan ofrecerse para su concesión, me he atribuido esta tarea, siquiera por ser hijo de esta tierra y, por tanto, interesado.

Empezaremos, pues, por demostrar, la conveniencia de que haya exámenes y oposiciones.

Fundamenta el articulista su opinión en que «antes, los conocimientos de aplicación á telégrafos (ó á correos) eran una especialidad de la cultura; con saberlos bastaba para especializarse; hoy forman parte esencial de la cultura media; sus fundamentos se han generalizado, no son privativos de una clase y la especialidad no está en saberlos sino en saberlos mejor; por eso, si antes, hace 30 años, bastó el examen, hoy hace falta la oposición, para que comparativamente pueda escogerse, seleccionando lo que más valga, y nutriendo, de tal modo, con lo mejor, el cuerpo; por eso también los exámenes no se hacen más que en determinadas carreras universitarias, donde el ejercicio profesional es libre y el resultado que pueda obtener, depende, exclusivamente, del esfuerzo individual, de la competencia y hasta de la propaganda.»

La primera parte es verdad, ¡quién lo dudal pero esa no es razón para apoyar tan peregrina teoría. Prueba «al canto.» Para ingresar en telégrafos hay que practicar tres ejercicios, el primero que comprende Gramática castellana, Francés y Geografía telegráfica, el 2.º Aritmética, Álgebra y Geometría y el 3.º que es la posición, Física y Química. Después hay que estar 6 meses haciendo prácticas.

Para el ingreso en Correos hay que efectuar otros tres ejercicios: primero Examen previo que lo complementan Gramática castellana, Francés, Aritmética y Contabilidad. 2.º: Geografía postal de España y Geografía universal y tercero; Legislación nacional é internacional. Estos dos últimos constituyen la exposición.

Ahora bien; en Telégrafos para desempeñar las funciones hace falta conocer muy bien solamente, la Geografía Telegráfica, la Física y la Química, y en Correos, las Geografías postal y Universal y la Legislación; las demás materias son secundarias, auxiliares nada más.

«Me quiere decir el articulista para que hace falta demostrar en refida oposición una superior suficiencia en Castellano, Francés y Aritmética?»

«No basta con demostrar en un examen que conoce bien esas materias? Es verdad que ellas forman parte de la cultura media y que están muy generalizadas; pero ¿acaso es eso razón suficiente?»

Todo lo más que podrá adquirir el susodicho articulista es que la gerarquía telegráfica no debe estar comprendida en el primer grupo de telégrafos, sino en el de oposición. Pero las demás, no.

Por otra parte, es de suponer que los tribunales que examinan de los primeros grupos no permitirán que aquel que no sepa castellano, francés y matemáticas sea aprobado; luego con saber bien esas dichas materias y muy bien las que comprenden la oposición, se puede ser oficial de Correos y de Telégrafos.

Bien, que semejantes teorías quedan sobradamente refutadas con decir que el autor de tal artículo tiene una Academia preparatoria en Madrid y su fin único, al sostener esa tendencia es que afluyan á la Corte más aspirantes, y poder tener en sus aulas mayor número de alumnos

Tal actitud no nos causa extrañeza, pues es plato muy corriente en España decir que se pide una cosa por patriotismo y por el bien de la Nación, cuando lo que excita á trabajar por algo, es el mero interés personal. Y á los demás que los partan un rayo!

Expuesta ya, á nuestro entender, la conveniencia de que haya examen y oposición, dejaremos para otro artículo tratar de la necesidad y conveniencia también de que en esta provincia se constituyan Tribunales de oposición para el ingreso en las carreras de Correos y Telégrafos.

M. Eféme.

LO DE LA CARCEL

Copiamos de nuestro colega El Pueblo, de Santa Cruz de la Palma:

«El Sr. Gobernador Civil, atendiendo las razonadas peticiones de este periódico, parece que ha ordenado por telégrafo al Sr. Alcalde la inmediata composición de la pared de la Cárcel del Partido que se encuentra en estado ruinoso.»

Hoy comenzaron los trabajos de albanilería, tomándose las precauciones posibles en evitación del desastre anunciado por nosotros.

Al Sr. Alcalde hemos visto presenciando las operaciones, sin preocuparse de la lluvia ni del viento que azotaba su paraguas.

Agradecemos mucho al Sr. Eulate el interés que ha demostrado en el asunto y lamentamos que la Alcaldía se resolviera á hacer lo que está haciendo después de una advertencia ú orden telegráfica de su superior.

De escuchar, como es su obligación las excitaciones de la prensa, se hubiese evitado la determinación de telegrafiarle con la premura del caso

ASILO VICTORIA ANUNCIO

Inaugurándose esta benéfica Institución el día 16 del corriente Abril, se hace público para el debido conocimiento de todas las personas á quienes pueda afectar el presente anuncio, que se admiten inscripciones de niños-educandos, pobres, de 7 á 10 años de edad, y que esas inscripciones se pueden hacer en las casas calle de Eduardo Cobián (antes Marina), número 63, y General Antequera número 1.

Los nuevos distritos

Por si ceso no llegara hasta el Sr. Domínguez Alfonso, diputado por Tenerife, la voz de nuestro estimado colega palmero «El Pueblo», nos complacemos en reproducir de aquel compañero las siguientes líneas:

«El telégrafo nos comunica que en Consejo de Ministros se ha acordado la creación de los distritos de Gomera-Hierro y Lanzarote-Fuerteventura.»

El Diputado por Tenerife, señor Domínguez Alfonso, se ha ocupado repetidas veces de este asunto y su voz ha sonado en el Parlamento en pro de esa justa aspiración de las islas menores.

En cambio ni una palabra ha dicho—que sepamos—el diputado tinerfeño, ni nadie, en favor de la creación de un nuevo distrito en esta isla, á pesar de haber sido esto conclusión de la Asamblea insular aquí celebrada é igualmente de la provincial que ha tenido lugar en Santa Cruz de Tenerife.

Parecía natural que una reforma solicitada por una isla entera primero, y luego por la misma y cinco de las restantes, representadas en la Asamblea provincial, encontrara entre los representantes de Canarias una voz que la sostuviera, que la apoyara, que la reclamara; por lo menos debía esperar que el señor Domínguez Alfonso, que tanto ha trabajado por los nuevos distritos cuya creación ha sido acordada en Consejo de Ministros, abogara por el de la Palma, ya que la isla de Tenerife en pleno, de la cual es representante en Cortes, quiere y desea esa reforma.

No obstante, ni una palabra sabemos referente á gestiones del señor Domínguez Alfonso ni de nadie en lo que al nuevo distrito de la Palma se refiere.

Puede que las haya habido y muy activas, ignorándolo nosotros, y desearíamos saberlo para salir de dudas y rectificar los juicios que en punto á este particular hemos formado.

La prensa tinerfeña puede saber algo de esto y le agradeceremos que nos manifieste lo que sepa.»

Lo único que acerca de este importante asunto podemos decir á nuestro colega «El Pueblo», es que ni para la creación de los nuevos

distritos electorales que ha pedido en una proposición de Ley el señor Domínguez Alfonso, ha encontrado no ya apoyo, ni siquiera interés, en los diputados que obedecen las órdenes é inspiraciones del Sr. León y Castillo, antes por el contrario, según recientes noticias de Madrid, esos diputados se oponen, aunque subrepticamente, á la realización de tan necesaria é indicada reforma política.

Para el General Eulate

Por si el digno Gobernador Civil de Canarias desea saber cuales son los procedimientos que se emplean en Lanzarote por el caciquismo leonista contra aquellas personas que libres é independientes, no se someten á influenciar a tan perniciosos y son, por consiguiente, adversarios de la división de Canarias en dos provincias por la sencilla razón de que entonces se haría completamente imposible la vida en aquella isla, nos permitimos recomendarle la lectura de la correspondencia que en otro lugar de este número publicamos y que se refiere á hechos recientes que allí han ocurrido y que se han realizado por aquel alcalde con el exclusivo objeto de perjudicar á don José María Díaz, de aquella isla, y uno de los vicepresidentes de la Asamblea provincial celebrada el 19 de Febrero último.

Y vaya tomando nota el General Eulate, por si algún día en Canarias sucediera algún acontecimiento sensacional, de como se expresa y conduce en esta desdichada provincia el caciquismo leonista y de quien ó quienes serían la directa responsabilidad de cualquier locura...

Ejércitos extranjeros

Aumentos en el Ejército alemán El Gobierno de Alemania ha presentado al Reichstag; y este lo ha aprobado, un proyecto de ley para aumentar el efectivo del Ejército en pie de paz.

He aquí el texto de ese proyecto: «Artículo 1.º A partir del 1 de Abril de 1911 se aumentará gradualmente el efectivo de paz del Ejército alemán hasta llegar durante el ejercicio económico de 1915 á un efectivo de 515.321 soldados, que se mantendrá hasta el 31 de Marzo de 1916

Contribuirán á este efectivo de paz: Prusia, con 384.026 hombres, comprendidos los contingentes correspondientes á la Administración Militar. Baviera, con 57.133. Sajonia con 38.911. Wurtemberg, con 20.255.

Para determinar el contingente que corresponde á Wurtemberg deberá hacerse uso del sistema de compensación previsto en el apartado 5.º, párrafo 1.º, artículo 2.º de la ley de 26 de Mayo de 1903.

Los voluntarios de un año no se computarán para el efectivo de paz. Los soldados rasos no podrán ocupar los empleos vacantes de sargentos.

Del efectivo de paz se reducirá el número de obreros militares que sean sustituidos por obreros civiles.

Art. 2.º Paralelamente al aumento del efectivo de paz, previsto en el artículo 1.º, el número de formaciones se aumentará de tal manera que al terminar el ejercicio de 1915 existan:

634 batallones de Infantería. 510 escuadrones de Caballería. 592 baterías de artillería de campaña. 18 batallones de artillería de montaña. 29 batallones de Ingenieros. 17 batallones de Comunicaciones; y 23 batallones de Ferrocarriles.

Art. 3.º Para cada año económico se determinará en la ley de presupuestos del imperio el aumento del efectivo en pie de paz, previsto en el artículo 1.º de esta ley, el reparto de dicho aumento entre las diferentes Armas, así como el número de oficiales de Sanidad, veterinarios, empleados y sargentos.»

Somatose

MEJOR TÓNICO PARA DÉBILES Y CONVALESCIENTES

Cruz Roja

La sección de servicio de la Ambulancia, trasladó, á las 12 y media del día de ayer, desde la Plaza de la Iglesia número 13 á la clínica del Dr. Cabrera, á Dolores del Toro Santana.

—Así mismo condujo á las 4 y media de la tarde del mismo día, desde Puerto Escondido núm. 27 al Hospital Civil, á Epifanio García.

—La misma sección condujo desde Méndez Núñez á Portier número 15 á las 6 y media la tarde á Ezequiel Díaz el que padecía neumonía.

—También trasladó, á las 8 de la noche de dicho día, desde el muelle á la calle de la Luna número 21 á Angela Tejera, que padecía de Bronco pneumonia.

DESDE ARRECIFE

¡Qué frescura!

No nos causa sorpresa que nuestra autoridad local haya tenido el inaudito desahogo de transmitir el rotativo madrileño España Nueva el siguiente telegrama, toda vez que esta mal organizada cabeza desmintió lo telegrafado por el Sr. Eulate sobre el pensar de la mayoría de este Archipiélago, referente á la absurda división de esta provincia.

He aquí el telegrama:

«Enterados de que ayer (18 Marzo) dirigióse un telegrama al ministro de la Gobernación suscrito por numerosos—es verdad—individuos de esta isla en sentido contrario á la división de la provincia—también es verdad—y teniendo la seguridad de que unas son de jóvenes con vergüenza—sin representación alguna—más que ustedes imbéciles—y otros la inmensa mayoría, suplantados—ya te lo dirán en misa—ruégole obtenga copia íntegra de dicho cablegrama para entablar aquí querrela—mentecato—contra tales falsificaciones—¡infeliz!—aclarando así la profunda indignación que ha producido el insólito strevimiento.—Alcalde—Ruperto González.»

Después de haber leído este telegrama no podemos menos de exclamar.

¡Que cinismo...! ¡vergüenza nos da el decirlo ¡que el deslumbrador talento de D. Ruperto se preste á firmar telegramas confeccionados en la cueva Municipal de esta Ciudad y por mandato de Las Palmas! ¿Quiere el incompatible D. Ruperto, el botija—no verda—, que se le diga si esos jóvenes firmantes no tienen representación y los demás que firmaron son anónimos?»

Le recomiendo la lectura del telegrama transmitido y firmado por el dignísimo Sr. ex-diputado provincial D. Domingo Ferrer que dice así:

«Vistas calumniosas versiones hace prensa afecta caciquismo contra veracidad telegrama dirigido V. E. 16 actual, ruégole como primer firmante y nombre demás que suscribiéronlo ordene información judicial probatoria autoridad.—Domingo Ferrer, ex-diputado provincial.»

No cabe duda que nuestro eximio Alcalde, al telegrafiar semejantes disparates se ha quedado más calvo de lo que está.

Nunca pudimos imaginar que la esbelta figura del señor González Hernández se prestara á estos manejos propios solamente de entes despreciables y mezquinos y de otras cosas que la decencia prohíbe decir.

Venga, venga esa querrela D. Ruperto, para aplicarle el adagio que dice: fué por lana y salió trasquilado.

Dicennos que D. Ruperto se vió en la necesidad imprescindible de ser el firmón—como Alcalde—de dirigir despachos telegráficos al Gobierno con el exclusivo objeto de que los estómagos divisionistas se llenen.

Si, amable don Ruperto: No os prestéis á tamañas desvergüenzas; levantad vuestra frente y decidis: «La monumental silba que hemos llevado al regresar de Las Palmas

demuestre que Lanzarote es anti-divisionista: los telegramas dirigidos al Ministro de la Gobernación no son de chiquillos, y tampoco suplantados como V. afirma.  
 ¿No es honrado decir la verdad?  
 ¿Acaso el Sr. González Hernández tiene á menos el ser persona decente?  
 ¿Le remuerde la conciencia á don Ruperto el telegrafiar semejantes falsedades?  
 ¿Qué gran remordimiento causará á D. Ruperto cuando sus hijos le digan: Padre V. es un falsario; nos avergonzamos ser hijos suyos. Seguridad tenemos—no sabemos por qué—S. S. no se enmendará y ha de continuar metiendo la pata—como vulgarmente se dice—pero no obstante de ello le diremos que pida esa fanfarrona querrela, en la seguridad que le saldrá el tiro por la culata.

A. R.

### Servicio telegráfico

#### Embargos que ocasionan un motín.

Madrid 10—20'10.  
 Participan desde Málaga que en la villa de Canillas ha habido graves desórdenes ocasionados por haberse intentado embargar á varios deudores por el impuesto de consumos.

Los amotinados asaltaron la casa cuartel de la guardia civil, intentando proclamar la república. Entre la benemérita y los revoltosos hubo lucha, siendo éstos rechazados.

En la refriega resultaron dos muertos y siete heridos graves, incluso el cabo que mandaba la benemérita.

En vista de estos sucesos, el Gobierno ha comunicado órdenes á las autoridades de Málaga, de donde han salido fuerzas de dicho instituto para reprimir cualquiera otra intentona.

#### Horroroso incendio.

Madrid 10—21'40.  
 Despachos del extranjero, con referencia á noticias de Bombay, anuncian que en Poona, se desarrolló un violento incendio que ha causado doscientos muertos y un considerable número de heridos.

Las pérdidas materiales son cuantiosas.

#### Consejo de ministros.

Madrid 10—25.  
 Esta tarde se ha celebrado Consejo de ministros en la presidencia.

Los ministros se ocuparon detenidamente en la situación del imperio marroquí.

También se ocuparon de algunos asuntos financieros relacionados con los presupuestos.

—Se acordó que el crucero acorazado «Cataluña» vaya á Túnez á saludar al presidente de la República francesa, Mr. Fallieres.

#### La situación de Marruecos.

Madrid 10—23'50.  
 Los combates en Fez entre los imperiales y las jarkas rebeldes menudean, llevando aquellos la peor parte hasta el extremo de que se dice que peligró la ciudad.

—A última hora se dice que las observaciones hechas por Alemania han aplacado los furios belicos de Francia, deteniendo los preparativos que hacía esta nación para ir á Africa.  
 Gran expectación.

### Notas marítimas

Afortunadamente, es absolutamente inexacto lo que le han telegrafado á nuestro colega local «La Gaceta de Tenerife», respecto á un accidente marítimo ocurrido al hermoso trasatlántico español Alfonso XIII, pues que este buque llegó á Veracruz, sin novedad, el día nueve del corriente.

Tenemos mucho gusto en hacer esta agradable rectificación.

—Ayer entró en nuestro puerto el vapor alemán Santos, procedente de Buenos Aires, conduciendo 147 pasajeros de tránsito para Hamburgo.

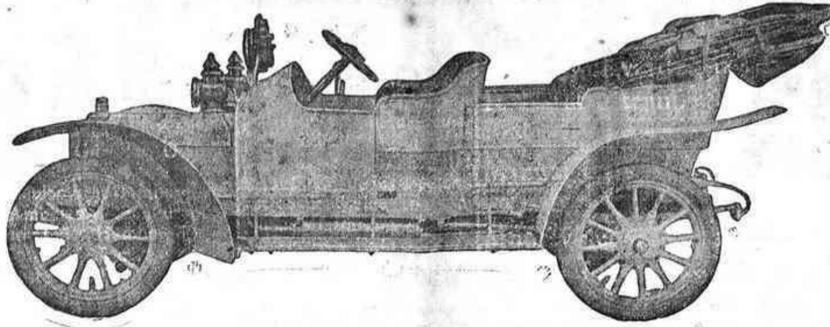
Aquí tomó 13 para Cádiz.

—Procedente de Matad y escalas llegó esta mañana el vapor belga Leopoldville, con 5 pasajeros para aquí y 168 de tránsito para Amberes.

—Ayer entraron los veleros «Indio», y «Rosario», del Puerto de la Cruz, en lastre; «San Blas», «Cristina» y «Joven María Candelaria», de los Roques, El Escobal y Arrecife, con frutos.

# Automóviles Martini \* Fabricación Suiza

Especiales para países montañosos. Pueden competir ventajosamente en todos conceptos con las mejores marcas



Para informes dirigirse á D. Fernando Stauffer,  
 Agente general para las Islas Canarias, Calle Verde, Villa Orotava.

### POR TELEGRAFO

**BOLSA**  
 Madrid 10—20'42.  
 Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 83'65.  
 Acciones Banco de España á 449'00.  
 Amortizable 5 p 8, á 101'55.  
**CAMBIOS**  
 Londres, vista, á 27'45 por £.  
 París, vista, á 8'40 por P.  
**Bolsa de París**  
 Exterior Español, á 97'50.  
 Acciones de ferrocarriles Norte España, á 401'00.  
 Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 427'00.

### Cultos de la Semana Santa

**Parroquia de San Francisco**  
 Martes. A las 10, solemne función religiosa á Jesús en las Tribulaciones. Por la noche habrá Nombre y Misere y sermón del distinguido orador sagrado D. Francisco Herraiz y Malo, párroco de dicha Iglesia.

Miércoles. A las 9, misa de pasión y ceremonias del velo blanco. Por la tarde, oficio de tinieblas.

Jueves. A las 9 de la mañana, solemne función religiosa, con asistencia de la Real Esclavitud, plática, comunión general y procesión y reserva del Sacramento en el Monumento.

Acto seguido se procederá á desnudar los altares y visita de Estaciones. A las Oraciones oficio de tinieblas. Viernes A las 9 adoración de la Cruz, procesión del Sacramento desde el Monumento y oficios propios del día. A las Oraciones oficio de tinieblas.

Sábado. A las 10 bendición del fuego y el agua y misa solemne de gloria con ceremonias del velo negro.

Domingo. A las 6 de la mañana misa del Resucitado y procesión de S. D. M. por la plaza de San Francisco y calles adyacentes.

**Iglesia del Pilar**  
 Jueves. A las 8 de la mañana, misa solemne, plática, comunión general y procesión y reserva del Sacramento en el Monumento.

A las 12 saldrá la Comunidad á visitar los sagrarios.

Viernes A las 8 los oficios del día. A las 11 y media saldrá procesionalmente las imágenes de Ntra. Señora de las Angustias y San Juan, que recorrerán el trayecto de costumbre haciendo estaciones en las parroquias de San Francisco y de Ntra. Sra. de la Concepción, á su regreso al templo ocupará la cátedra sagrada el Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral D. Tomás Hernández Espinosa.

**Capilla de la V. O. T.**  
 Jueves. A las 7 saldrá esta corporación á visitar los sagrarios y á su regreso se verificará la ceremonia del Lavatorio pronunciando una plática el Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Guillermo Topham.

En las Capillas de las Asuncionistas, Siervas de María, Hospital Civil y Militar habrá el jueves reserva del Augusto Sacramento y los oficios propios del día.

### DEL DEBATE «FERRER»

#### Detención de un jefe del ejército

Ampliando una noticia telegráfica nuestra, copiamos de un periódico de Madrid:

«Hallábase de paisano en la tribuna de la Presidencia, y su interrupción al Sr. Soriano, levantándose de su asiento para hacerla, fué en el momento en que el orador recordaba conceptos del Sr. Maure en que, censurando al Gobierno del Sr. Sagasta, decía que la espada de la justicia había sido convertida en ganzúa.

La interrupción fué esta: —Pero no la justicia militar. El señor conde de Romanones, inmediatamente de escuchar las anteriores palabras, que produjeron asombro y gran revuelo en toda la Cámara, ordenó la detención del interruptor, al propio tiempo que los individuos todos de la minoría

### Varias noticias

Un violento temporal de viento ha ocasionado en la Villa de Icod, incalculables destrozos materiales en los plantíos.

Nos dicen que á causa del formidable viento aquí reinante desde esta mañana, ha sido levantado el techo de la caseta del tranvía más arriba de la «Villa Benitez».

Se ha publicado el número 119, año 3, de la Revista de instrucción pública *Escuela Canaria*.

Para Las Palmas ha hecho viaje nuestro distinguido amigo D. Julián Vam-Baumbergben.

También ha regresado á aquella ciudad la sección de señores Magistrados y representante del Ministerio público, que han visto y fallado las causas procedentes de estos Juzgados.

En el vapor *León XIII*, ha llegado á esta capital el Sr. D. Angel Rubio, Inspector del Banco Hipotecario de España que representa en esta nuestro amigo don Francisco Cambreling y como su estancia entre nosotros ha de ser corta las personas que deseen hacer alguna operación con este establecimiento de crédito deben solicitarlo á la mayor brevedad.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus esplendidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

En tanto se realizan las reformas que se están ejecutando en el edificio que ocupa el Gobierno Civil de Canarias, el general Eulate y su distinguida hija, la señorita Carmen, se han trasladado al hermoso «Hotel Colón», calle de Alfonso XIII.

A la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarias, le ha sido adjudicado el servicio de las nuevas comunicaciones marítimas entre Canarias.

El Excmo. Sr. D. Manuel Aguirre de Tejada Onales y Eulate, Conde de Tejada de Valdosa, de cuyo fallecimiento nos dió cuenta ayer nuestro excelente corresponsal en Madrid, era pariente cercano del dignísimo general Eulate, gobernador Civil de esta provincia quien seguidamente expresó su sentimiento y duelo á la distinguida viuda del ilustre prócer fallecido. D. E. P.

Del Puerto de la Cruz ha llegado á esta capital, hospedándose en el «Hotel Orotava», la egregia dama alemana Excmo. Sra. Princesa Cystria Faücigny. Le saludamos muy respetuosamente.

Leemos en nuestro colega *Diario de Tenerife*: «Se ha concedido treinta días de cuarta prórroga á D. Juan del Castillo Zapatero, para que pueda tomar posesión del destino de oficial de primera clase de este Gobierno Civil.»

¡Qué escándalo!...

**Registro civil**  
 Día 10  
 NACIMIENTOS  
 Carmen Victoria Peraza y García.  
 Eleuterio Alvarez y León.  
 Concepción García y Suárez  
 Aurora López y Hernández.  
 Beatriz López y Hernández.

DEFUNCIONES  
 No se inscribieron.  
 MATRIMONIOS  
 Gregorio González y Delgado, de la Laguna, soltero, con Bienvenida Morales, de Fasnía, soltera.

### Partagas! Partagas!

Los tabacos y cigarrillos superiores de PARTAGA, se venden en la tabaquería LA CORONA, Alameda de la Marina.

### Sección marítima

- Día 8  
 ENTRADA DE VAPORES  
 59- *Larache*, alemán, de Hamburgo para Hamburgo; á Ahlers.  
 60- *Prah*, inglés, de Hamburgo para Lagos; á Elder.  
 61- *Malte*, francés, de Havre para Buenos Aires; á Hardisson.  
 62- *Citta di Milano*, italiano, de Génova para Colón; á Elder.  
 63- *Abesinia*, alemán, de Londres para San Francisco de California; á Hamilton.  
 64- *Guanche*, español, de Puerto Cruz para San Sebastián; á Fyffes.  
 65- *Esperanza*, español, de Pto. Cruz para Pto. Cruz; á Hamilton.  
 66- *Velox*, español, de San Juan para San Juan; á Miller.  
 67- *Carmen*, español, de San Sebastián para San Juan; á Hamilton.  
 68- *Machrie*, español, de S. Sebastián para S. Sebastián; á Hamilton.  
 69- *Chasna*, español, de Puerto Cruz para Puerto Cruz; á Hamilton.  
 70- *Senegambie*, francés, de Foundigone para Burdeos; á Hamilton.  
 71- *Fort Salisbury*, inglés, de East London para Londres; á Miller.

### Servicios de la Guardia civil

MES DE MARZO  
 DETENCIONES  
 Delincuentes y ladrones, 40.  
 Reos prófugos, 2.  
 Por faltas leves, 20.  
 DENUNCIAS

Por hurto de madera y leñas, 22.  
 Por corta de árboles, 5.  
 Por extracción de frutos, 1.  
 Por daños en montes y frutos, 59.  
 Ganados que pastaban sin autorización y sin bozal por las carreteras, 827.  
 Por carecer de patentes para el transporte de mercancías, 13.  
 Por daños y sembrados, 1.  
 Por hurto de aguas, 1.  
 Por infringir el reglamento de carreteras, 11.  
 Por conducir carbón sin guía, 9.  
 Por infracción al reglamento de automóviles, 1.  
 Por defraudación á la Hacienda y ocultación de riqueza, 24.  
 Santa Cruz de Tenerife, ocho de Abril de 1911.—El 2.º Jefe.

### UN CAMBIO

equitativo. Incontestablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fé, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos afamados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramposos y de mala fé. A lo largo no paga engañar á otros. Un farfante puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cornetas, pero pronto se le llega á conocer. Los fabricantes de la

**PREPARACION de WAMPOLE** siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera á la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fé como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, con Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Ayuda á la digestión, arroja las Impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Escrófula, Debilidad, Linfatismo, Tisis, y todas las Enfermedades Demacrantes. «El Sr. Doctor J. Z. Arce, de Buenos Aires, dice: Certifico haber recetado á varios enfermos la Preparación de Wampole, y siempre con gran éxito sobre todo con los niños y aun con adultos de constitución delicada.» Eficaz desde la primera dosis. El desengaño es imposible. En todas las Boticas.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el tratamiento que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide facilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

# CASA ALEXANDRE

Antes de proceder al inventario, gran rebaja de precios

EN TODAS LAS EXISTENCIAS

Joyería fina, Relojería de precisión, Orfebrería y artículos de decoración.

PERFUMERÍA. Papel para escribir. ABANICOS.

Anuncio cuarto. (Véanse los anteriores)

## Viveres baratos

Algunos precios al detalle de

### EL VOLCAN DE CHINERO

63, calle de Puerta Canseco, núm. 63 (antes Consolación)

	Ptas.
Salmón blanco de Anderson, una lata	0'80
Galletas María «Peek Frean», 460 gramos	1'00
Añil Ultramar, fino, paquete de 460 gramos	0'35
Id. id. marca M. D., paquete de 460 gramos	0'40
Regaderas para flores, con dibujos; cada una	0'90
Pickles de Liptons, pomo.	0'80
Dulces de id.: Una lata Blackberry and apple, 500 gramos.	0'80
Una lata Black Currant, id. id.	0'80
Una id. Gooseberry, id. id.	0'80
Una id. Mixed Fruit, id. id.	0'80
Una id. Orange Marmeladen, id.	0'80
Una id. Black Currant y Apple, id.	0'80
Una id. Apricot	0'80
Una id. Plum	0'80
Una id. Golden Syrop, con un kilo de peso	1'00
Delicioso Salin-bon bons, 460 gs.	1'20
Té de la Meca, lata de 140 gramos P. B.	0'75
Platos finos para mesa, docena.	3'10
Chocolate «Legalidad», paquete.	1'00
Galleta «Chit chat», 460 gramos	0'60
Almidón Remy, fabricado expresamente para el Volcán. Caja de 100 gramos	0'10
Ladrillos para limpiar cubiertos, clase extra, uno	0'25
Aceite de olivo marca La Fama, una lata con 4 y medio kilos.	8'50
Mariposas para luzmarca Triumph una caja.	0'10
Tocino serrano, los 920 gramos.	2'00
Manteca pura de cerdo, 920 grs.	2'00
Huevos frescos, los 10.	1'00

Hay un gran surtido de libretas para las niñas del Colegio.  
Antonio Hernández Capote.  
Santa Cruz de Tenerife, Abril 1º de 1911.

## Hojas declaratorias

de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de Molowny.

## A los fabricantes de tabacos y CIGARRILLOS

En la tabaquería LA CORONA, Alameda de la Marina, se venden tercios de tabacos de las mejores Vega; de Vuelta Abajo de la isla de Cuba capas y tripas, así como hoja sueltas Todo a precio barato y al contado.

Nota.—El que suscribe, próximo á embarcar para el Extranjero, ruega á las personas que tengan cuentas á favor ó en contra, pasen á dicha tabaquería á arreglarlas durante el presente mes. Santa Cruz de Tenerife, 3 de Abril de 1911.—Casimiro Fernández.

## En condiciones ventajosas

se venden varias casas sitas en esta Capital. D. Ramón Baudet dará razón de las mismas.

## Hojas

principal y duplicada para las mercancías libres de derechos. De venta en la imprenta de Molowny.

## Venta de casas

En condiciones ventajosas se realizan las casas números 19 y 21 de la calle de San Felipe Nery, la número 8 de la calle de la Luna y las marcadas con los números 72 y 76 en la calle del Pilar, de esta Capital.

Para informes y ofertas dirigirse á don Manuel Santaella, Corredor de Comercio.

## Concurso

En las obras del Puerto de Santa Cruz de la Palma se necesitan 3.000 metros cuadrados de adoquines, lo que se hace público para conocimiento de las personas á quien pueda convenir efectuar el suministro.

Admiten proposiciones hasta el 15 de Abril próximo, en esta Capital, Don Carlos La-Roche, contratista de dichas obras. En Santa Cruz de la Palma, Don Antonio Cecilia, director de las mismas, quienes informarán.

Se vende un piano completamente nuevo marca Wolfram. Darán razón, Puerta Canseco 53.

<b>FECHADORES</b> AUTOMÁTICOS Almohadillas clase superior marca "Durable" <b>PRECIO</b> SIN COMPETENCIA	<b>SELLOS</b> DE CAOUCHOUC Fabricación esmerada <b>IMPRESA</b> DE FÉLIX S. MOLOWNY San Francisco 32	<b>RELOJES</b> para bolsillo Sellos fechadores para franquicia postal á Ptas. 10 (Franqueo incluido) <b>TINTAS</b> de varios colores
---	--	---

## Agua mineral de Evian

Remedio infalible para los padecimientos del Estómago. Muchas personas de esta Capital y del interior de la Isla, la están usando con magníficos resultados, recomendada por eminentes especialistas de París. Unicos importadores: CAULFIELD & SONS.

## El Gran Bazar Alemán

Castillo 42, frente á las máquinas Singer, tiene el honor de anunciar á su distinguida clientela y á sus demás constantes favorecedores, que con motivo del fin de la presente estación, vende sus sombreros de fieltro con una reducción en los precios de 50 por ciento.

También vende pasadores de ptas. 0'10, 0'25, 0'50, 1'25 hasta 0'30 con gran rebaja en sus precios respectivos, así que también se reduce grandemente todos otros artículos de fantasía y moda de Sras.

Venderá en esta semana por realización todos las existencias con exclusión de la moda en el nuevo local de la misma calle núm. 51.

## Santiago González SASTRE

Calle de la Cruz Verde, 14 (a)

Tinta para periódicos se vende en la imprenta de este Diario.

## EL MUNDO MILITAR

Revista decenal ilustrada

El periódico profesional más barato de España.—Admite suscripciones, Luis Gimón y Gil, Rambla 11 Febrero núm. 52.

## Globulígeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

**SOLITARIA**  
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los  
**GLOBULOS SECRETAN**  
REMEDIO INFALIBLE  
Adoptado en los Hospitales de París  
Déposito: 17, Rue Cadet, PARIS.

## VINOS

turbios y pesados  
Clarificante VEZIAN

Destruye completamente la turbina y pesadez de los vinos blancos, dejándolos en pocos días claros y ligeros.—Alcohol de vino para trasiegos.—Anti-agrio, para vinos ácidos y verdes.

«Conservador del Vino»  
Saviol para limpiar envases.  
Material vinícola.

R. ARMAS DE MIRANDA  
Imeldo Seris 37. Santa Cruz de Tenerife.

## Partes diarios

del movimiento de huéspedes en los hoteles y fondas, se venden en la imprenta de Molowny.

## El Volcán de Chinyero

Almacén de víveres  
al pormayor y menor  
63-Puerta Canseco-63

## Glórosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y carnes, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto á quien lo pida.

ta de una chuleta y un huevo fresco escanciado todo con medio vaso de vino añejo de Begourde.

La cuenta del fondista se pagó con una esplendidez verdaderamente de Príncipe, y en seguida se colocó el enfermo en los colchones y el landó tomó el paso el camino de París.

## XIII

El trayecto desde Ville d' Array hasta París, se efectuó con lentitud aunque sin contratiempo.

A las 2 de la tarde llegó el landó á la calle de Francisco I y entró en el patio del hotel, donde todos los criados esperaban el regreso de su amo á quien por espacio de dos días creyeron muerto. El príncipe fue sacado del coche con precauciones infinitas y dos mozos robustos, vigilados por el Doctor y Germán, lo llevaron hasta su lecho.

—¡Ah! ¡Qué bien está uno en su casa.—exclamó.—Me parece que aquí, mi querido Doctor, mi convalecencia marchará rápidamente.

—Hecéis muy bien de creerlo así,—replicó el Médico.—Sólo necesitáis descanso, una alimentación tónica, buen sueño y pocas emociones. Con un régimen tan sencillo, recobraréis bien pronto vuestro ordinario vigor.

—¿Puedo recibir á mis amigos?  
—Sin duda alguna; pero lo menos posible. Hablando se anima uno y sobreviene el cansancio. Recordad, sobre todo que hasta nueva orden prohibo en absoluto toda vi-

—Muy bien, señor.

El ayude de cámara salió.

—Doctor,—repuso Héctor, dirigiéndose al médico con una sonrisa;—acertad quién es el visitante.

—¿Y como queréis que lo acierte?

—Pues el joven á quien debo la estocada que me habéis curado tan feliz y habilmente.

El Médico saludó con toda la falsa modestia que distingue siempre á aquel que sabe que son merecidos los elogios que se le tributan.

—El señor Laugier,—prosiguió Héctor, que se entusiasma muy fácilmente,—obra en todo como un cumplido caballero; porque al cabo, si es una simpleza venir á Ville d'Avray á batirse, lo es aún mucho más, hasta el punto de revestir todos los caracteres de lo inverosímil, y es enorme, monumental, de un sublime hasta allí, el venir uno mismo á adquirir noticias de su adversario herido.

Cerca de las seis y media subieron á manifestar al Médico que estaba servida la comida.

El Médico bajó; quedose el ayude de cámara solo con su amo.

—El señor,—dijo el criado deseoso de demostrarle interés,—ha recobrado hoy tantas fuerzas que creo no hay inconveniente en contradecir lo mandado por el Médico, dando al señor conocimiento de una cosa que, según todas las apariencias, debe interesarle mucho.

—¿De qué se trata?—dijo Héctor.

—La noche del duelo, cuando el señor tenía cañentura y deliraba, no conociendo á nadie, vino alguien de París.

—¿Quién fue?—preguntó el joven.

—Una señora.

—¡Una señora!—repitió el ex-Begourde.—¡Una señora! ¿Aquí? ¿á este cuarto?

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife LAS FECHAS SON APROXIMADAS

Table with columns: DIA, VAPOR, Tonelaje, DESTINO. Lists shipping schedules for various vessels like Santos, Kronprinz, Lucie Woermann, etc.

\* Llevan frutos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Table with columns: Vapores, Salidas de Puerto Cruz, Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Lists departure times for Larache, Saffi, Oldenburg, Portimao.



DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION CLOROSIS CONVALENCIA

ANEMIA Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Convieno a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños. VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO. Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS. Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Para los puertos del Sur de esta isla El magnifico y rapido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3

Elder Dempster & Co. El magnifico vapor correo inglés

Fulani

de 5.200 toneladas, llegará a Santa Cruz el 13 de Abril con destino a Liverpool via Madera con hueco disponible para frutos.

OTTO THORESEN

LINIA DE VAPORES FRUTEROS Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día 13 SANTIAGO.-20 SAN LUCAR.-27 SAN TELMO Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Midleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quinceña de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull Día 16 el vapor SANTA CRUZ Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián» SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sábados y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor Sancho, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife saliendo de esta capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para Dunkerque y Hull, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Perceer piso.

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Leva dura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical. Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exijase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).

Sellos de caouchou se hacen en esta imprenta.

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Lists shipping schedules for León XIII, Ciudad de Cádiz, M. L. Villaverde, P. de Satrustegui, Manuel Calvo, Montevideo.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, Vda. e Hijos de Juan La-Rocha.

MILLER WOLFSON & CO. BANQUEROS 3, Eduardo Cobián, 3 Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Brothers Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias. Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Abril. Día 8 ARDEOLA, 15 AVOCET, 22 AGUILA, 29 AVETORO.

Hamilton & Co. LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan: Las fechas son aproximadas. Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists destinations like Cape Town, LONDRES, HAMBURGO, Rotterdam.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64. Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Pimillo Izquierdo y Comp. El magnifico vapor correo español PIO IX de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 19 de Abril con destino a Vigo y Coruña con hueco para pasajeros de primera y tercera clase.

Martín Saenz de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 28 de Abril con destino a Habana directamente con hueco disponible para pasajeros de tercera clase y carga. Agentes, C. Díaz Botas, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 84.

Chargeurs Reunis Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey. Llegará a este puerto el 28 de Abril de 1911 el magnifico vapor francés Amiral Hamelin Agentes, HARDISSON FRERES.

Servizio Italo Spagnuolo Società di navigazione a vapore. Del 13 al 15 del corriente llegará el vapor italiano Helvetia con carga general para este puerto, siguiendo viaje para Las Palmas, Dakar y Rufisque para donde admite carga y pasajeros. Agentes, Vda. e Hijos de A. Yanes.

CASA DE SALUD OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES Barrio de los Hoteles (Gran Vía). CIRUGÍA GENERAL Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario, Vías génito-urinarias, Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 a 12 excepto los domingos.

Se venden casas las núms. 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

Se vende la balandra nombrada ANDREA, anclada en el puerto de Las Palmas, Darán razón en las oficinas de los Sres. Fyffes Limited, Marina n.º 1, en Santa Cruz de Tenerife y Venegas 18, en Las Palmas.

Dr. SECCHI Medicina interna y cirugía general Partos y enfermedades de niños. Continuará aplicando sin dolor alguno el 606 en los casos en que esté indicado. Consultas de 12 m. a 2 tarde. Teléfono núm. 296 Calle de Imeldo Seris 10

Salón Parisièn SOMBREROS Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras. Mm. Van-den-Branden Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Academia preparatoria para escuelas especiales de Ingenieros de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; Asignaturas del Bachillerato, etc. Colegio de primera enseñanza anexo a dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción a los programas de ingreso en las diferentes carreras.—Idiomas. Robayna 7 y Méndez Núñez 10. Juan Gaviño. Imp. de F. S. Molowny

—Sí, señor, insistía tanto, parecía tan desesperada que me fue de todo punto imposible negarla la entrada. El Médico, por su parte, no puso inconveniente a esta entrevista. —¿Quién era esa señora? —No dejó su nombre, pero era seguramente una persona distinguida y de una elegancia irreprochable. —¡Una persona distinguida!—pensó el Príncipe.—No sería la señora Bobino. Hubiera dicho su nombre a gritos, y hubiera alborotado con su elegancia de mal gusto si hubiera sido... pero ésta es imposible, y esperar lo sería una locura.—Y añadió en alta voz:—Germán, describidme esa señora. El ayuda de cámara trató de reconcentrar su recuerdo y dijo: —Alta y muy delgada, un talle como no se ven muchos; uno de esos cuerpos flexibles y ligeros, propios de las mujeres que no tienen costumbre de ir a pie y llevan botitas con cuyos tacones parece imposible puedan andar, vestido negro cubierto de azabache, de esos que cuestan mil escudos; un sombrero negro parecido al traje, un gran velo negro rodeado a la cabeza y que le tapaba el rostro como si fuese una careta, guantes negros con seis botones; manos de Duquesa, sin una alheja, y por último un rizo de cabellos magníficos que caían sobre los pliegues del velo. —Un rizo de cabellos,—dijo Héctor palpitando de emoción.—¿De qué color eran? —De un color muy de moda, señor,—dijo Germán.—He visto muchas veces personas a quienes no les gusta este color; pero le encuentro excesivamente bonito. Era color rojo con reflejos de oro. —¡Ella!—balbuceó con emoción.—¡Era ella!... ¡Era La-

zarinel... Ha venido aquí de noche y sola... ¡Pobre mujer! ¡Ángel querido! ¡Cuanto valor! ¡Cuanto heroísmo! Positivamente me adora. ¿Qué prueba más patente podría darme? ¡Oh, soy muy feliz, demasiado feliz! —¿El señor Príncipe sabe quien es la persona aludida por el retrato que he tenido el honor de bosquejarle?—preguntó el ayuda de cámara con curiosidad, aunque con respeto. —¡Ah! cierto, sí; la reconozco. —¿Y está contento el señor? —Mi alegría no tiene límites. —¿He hecho bien en hablar, no obstante la prohibición del Médico, que temía agitar al señor? —Sí Germán, habeis hecho bien. Estoy satisfecho de vos... sois un servidor modelo. —El señor Príncipe me confunde haciendo lo que he creído conveniente, no he hecho más que cumplir con mi deber y nada más. —Germán, recordadme mañana al llegar a París que os entregue cincuenta luises como prueba de mi satisfacción. —No dejaré de hacerlo. Pero el señor Príncipe es demasiado bueno. La noche se pasó tranquilamente; y si el Príncipe hubiera estado en la plenitud de sus fuerzas, quizás la alegría hubiera ahuyentado el sueño; pero la extrema debilidad que sentía le hizo dormir hasta por la mañana, con un sueño reposado y no interrumpido. Cerca de las diez llegó a Ville d' Array un landó atestado de colchones. Héctor, condenado a observar una dieta casi absoluta hacia algunos días, se moría literalmente de hambre. El Doctor le permitió hacer una pequeña colación, compues-